

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Viernes 22 de Octubre de 1897.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año II.—Núm. 263.

## La torre de San Juan.

La demolición de la torre de San Juan, del mismísimo templo y por ende la demolición de toda la manzana que hoy viene sirviendo de amplio pedestal a Pero Mato, traería una ventaja, indiscutible a todas luces, para nuestra capital. ¿Qué plaza más hermosa tendría entonces Zamora! Cerrada por dos series de galerías paralelas, hechas al tenor de la que hoy forma el esquinazo con la terminación de la Renova, y arreglando en el centro unos jardinillos que sirvieran de paseo en las noches de verano, la Plaza Mayor sería notabilísima mejora en nuestra población; pero.... se presenta una pequeña dificultad para tamaña reforma: el ayuntamiento zamorano no tiene una peseta, y por tanto no debe forjarse quimeras de fantasmagoría, ni abrigar irrealizables ilusiones. ¿Que el campanil está ruinoso? Bueno, pues reformarlo con las precauciones y la urgencia que reclame; pero no dar un paso más allá en persecución de ideales que no pueden realizarse: conocemos el paño y por eso nos atrevemos a hablar claro en este asunto. Sería lamentable meternos en obras que hubieran de quedar a medias, encomendando a la acción destructora del tiempo el derribo de uno de los más suntuosos templos zamoranos. Nuestra población sin Pero Mato y sin las galerías que la nueva Plaza había de necesitar, sería como la boca que, sin tener dentadura natural, no puede adquirir la postiza por falta de recursos.

Prevenimos que Zamora va a ser condenada a tener un corazón de escombros largos años, con el primer golpe de piqueta que se dé en el campanil. Los arquitectos lo han dicho: se impone la demolición de este vergonzoso apéndice; pero, a nuestro juicio, mientras se verificase el derribo debiera encargarse la fundición de un airoso remate provisto del clásico Pero Mato. Dejemos la torre como está, hecha la reforma que aconsejan los técnicos, puesto que tal es la única solución compatible con el estado precario de las arcas municipales. La reforma puede, y debe ser brevísima, por el daño espantoso que de otro modo se causaría a los vecinos y propietarios de las casas adjuntas a la torre. Y al cabo, no se destinan los hombres a las ciudades, sino las ciudades a los hombres.

Que se haga la obra, pero no como primer paso en la demolición de la manzana.

## Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 21 de Octubre de 1897.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Si, como se espera, el señor Sagasta se hallase mañana completamente restablecido de su indisposición, se celebrará por la tarde Consejo de ministros en la Presidencia.

En esta reunión ministerial quedarán acordados los nombres de las personas que han de ocupar los cargos de embajadores y ministros plenipotenciarios de España.

Parece seguro que forman la base para dicha combinación diplomática los señores Mazo, conde de Rascón y marqués de Campo Sagrado, a quienes se designa para representarnos, respectivamente, en Londres, en el Quirinal y en Viena.

En el ministerio de Marina, como era de esperar, han negado rotundamente que se haya recibido telegrama alguno del almirante Navarro, comandante general del apostadero de la Habana, que hablara de la gestión o pensamientos de Weyler.

—¿Qué tiene que ver—decían—el general Navarro con lo que hace y piense hacer Weyler?

No obstante, podemos afirmar que, en efecto, hace tres días se recibió un telegrama dirigido al ministro de Marina, en el que se hablaba, con cifras, del que hasta ahora venía mandando las fuerzas del ejército de Cuba.

También se puede dar por seguro que dicho telegrama se contestó con otro urgentísimo.

Respecto al contenido de ambos, nada se atreven a decir en Marina.

Aquel ministerio se ha convertido en una sucursal del de Estado, hasta en asuntos de muy dudosa importancia.

Lo único que se desprende de estos telegramas es la confianza que el gobierno tiene en el general Navarro, y no se determina, por lo visto, a comunicarse con otras autoridades de la Habana respecto al asunto objeto del telegrama.

Como, felizmente para los intereses de España, la política ha entrado en un período de normalidad, y todo se espera de la eficacia de las reformas que rápidamente va a implantar el gobierno en Cuba, la gente bulliciosa, mal avenida con la tranquilidad actual, dedicóse ayer a la ingrata tarea de inventar infundios.

En el primero, en el orden del tiem-

po, salió de la Bolsa, donde se dijo muy formalmente que había crisis. Se daban pelos y señales de la dimisión del ministro de la Guerra y se atribuía esta dimisión a diferentes causas.

No hay para qué repetir éstas, puesto que ni existen ni han existido. Por lo tanto, tampoco hace falta negar rotundamente el rumor, que no ha creído, aunque ha circulado bastante, ninguna persona seria.

Al señor Gullón le hemos oído, que no tiene el menor fundamento (cuanto se ha dicho de disonancias suyos con el presidente del Consejo de ministros).

Muy al contrario, en los asuntos de que ayer dió cuenta el ministro de Estado al jefe del gobierno, recibió de éste la más completa aprobación.

Igualmente está desprovista de fundamento la especie que coloca al ministro de Estado poniéndose de acuerdo para redactar una nota diplomática.

Al exministro Sr. Beranger le hemos oído hoy de nuevo que él sólo cree posible la reorganización verdad del partido conservado con la jefatura del señor Silvela.

Trabajar en otras soluciones, es perder el tiempo.

El Corresponsal.

## El arancel y los trigos.

Respecto de este importante asunto dice *El Norte de Castilla*:

Temer, y no sin razón, los labradores de Castilla que peligran el recargo arancelario de 2,50 pesetas señalado a los cereales, merced a cuya eficacia indudable han podido conseguir resultados remuneradores, logrando que durante dos años el trigo haya alcanzado el precio de 50 reales la fanega.

El carácter marcadamente librecambista de la actual situación, presta mayor fundamento y da más consistencia al expresado temor, tanto más cuanto no faltan elementos tan ignorantes y egoístas que tienen solicitada de los poderes públicos la derogación del antedicho recargo.

Antes de demostrar la necesidad imprescindible de que se mantenga el adeudo de 2,50 pesetas, además del de 8 pesetas los 100 kilogramos, veamos si existe razón para augurar una carestía que conduzca al hambre por escasez de trigo, como pretenden algunos interesados agoreros.

Según datos que entresacamos de publicaciones extranjeras bien informadas, resulta probado que las deficiencias de las cosechas de Europa serán compensadas en tercio y quinto con el sobrante de las de América y de Australia.

El *Orange Judd Farmer*, periódico que disfruta de gran autoridad en el mundo agrícola, calcula que la cosecha de este año en los Estados Unidos será de 130.900.000 hectolitros de trigo de invierno y de 75.250.000 de trigo de primavera, que en junto arroja la cantidad de 206.150.000 hectolitros. Aun dando por sentado que éstos cálculos pequeños de excesivamente optimistas y que, de consiguiente haya que rebajar algo en las apuntadas cifras, lo cierto es que este año la producción se presenta en la Gran República muy abundante, hasta el punto de que ha permitido a los norteamericanos exportar, tanto a Inglaterra como a los demás países de Europa, desde el primero de Agosto hasta el 2 del actual, 16.121.000 hectolitros de trigo y 1.567.000 barriles de harina, contra 6.415.000 hectolitros y 1.548.000 barriles durante idéntico período del año anterior.

Las noticias referentes a la cosecha en Australia son muy favorables, y se calcula que aquella colonia inglesa podrá exportar tres o cuatro millones de hectolitros. También en la India es satisfactoria la perspectiva, si bien precisa no olvidar que la campaña egípcia en aquel país no empieza hasta el 1.º de Abril.

Asimismo la República Argentina y Chile, cuyo feracísimo suelo constituye un terrible rival nuestro, viejo y agotado, de él producirán para remesar apreciables cargamentos a Europa, a pesar del año que la sequía y la langosta han infligido en algunas comarcas de aquellas dos naciones.

Además de los citados puntos de producción hasta aquí de todo el mundo bien conocidos, el consumo universal cuenta con otro de novísimo cuño: con la Siberia.

La prensa inglesa se ha ocupado mucho estos días de los trigos de Siberia que por primera vez, han sido exportados directamente a Londres.

A dicho puerto arribaron hace poco cuatro vaporcitos: el *Naranja*, de la bahía de Nohodka, con 845 toneladas de trigo y 20 de harina; el *Norman*, con 3.442 sacos de trigo y 6.117 de harina; el *Beiton*, con 10.658 sacos de trigo y el *Escosez* con 5.570 sacos de trigo y harina. Dicho trigo, de excelente calidad, se ofreció en Londres de 37 a 38, ó sea de 20,75 a 21,30 francos los 100 kilogramos.

Cuando el gran ferrocarril transiberiano esté terminado, es muy probable que los trigos de Siberia disputen el mercado a los americanos y a los rusos.

En suma, por más que sea un hecho innegable el de la insuficiencia de las cosechas europeas, no debe temerse que falte el trigo, del modo terrible que algunos quieren suponer.

Conocida esta primera parte, trataremos otro día de la conveniencia de conservar en España el recargo que pesa sobre los trigos exóticos y que en nada influye sobre el precio de las harinas, cuyo aumento obedece a otras causas.

## El Presidente del Consejo.

En contestación al telegrama que los señores Cabello, Rodríguez, Cid y otros varios amigos dirigieron al Presidente del Consejo felicitándole por el nombramiento hecho á favor del señor Requejo, se ha recibido el siguiente que con satisfacción publicamos:

Madrid 22 (11,30 m.)

Presidente del Consejo de Ministros á don Pedro Cabello.

**El nombramiento de Requejo, es debido al interés de todos los amigos y á un acto de justicia.**

### Remitido.

Benavente 20 Octubre de 1897.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Muy señor mío y correligionario: Habiéndome apoderado de la adjunta carta, me he tomado la libertad de remitírsela para su inserción en el HERALDO, si lo juzga pertinente, por los motivos que se comprenden.

*El Ancora*, periódico carlista por esencia y potencia, me ha causado el mismo efecto que al patriota de este suelo, que lanza sus endechas lastimeras por semejante aborto del *rum Esla*.

Se ofrece afectísimo amigo y correligionario q. b. s. m.,

JUSTO ZOTES.

**¡Benavente progresa, QUE ES UNA BARBARIDAD!!**

Sr. D....

Benavente.

Mi distinguido amigo: Sin ninguna de usted á que hacer referencia, cojo la pluma á excitación del efecto que me ha producido la llegada á mis manos del nuevo semanario de esa localidad, *El Ancora*.

Soy por temperamento aficionado á respetar todas las ideas; jamás me encastillé en exclusivismos, ni menos abrigué la absurda pretensión de dar por hecho que mis creencias fueran las que mayor dosis de bondad y de razón tuvieran; pero dotado de algún espíritu reflexivo, aficionado al estudio de buenos libros y amante de la investigación y el análisis, comprendí que las armonías de la vida moderna, las columnas sociales de la presente generación, el origen de la vida actual, está en los horizontes de la libertad, no en los límites estrechos y enervantes del obscurantismo.

Usted sabe muy bien, mi distinguido amigo, como lo sabe todo el que se haya tomado la molestia de leer mis modestísimos trabajos, que nada hay en mi de escéptico en religión, que siento en mi alma con tanto calor como el que más, la fe santísima de la religión que puso una cruz bendita sobre la tumba de mis amados padres, que á nadie cedo en sentir los dulces trasportes de la esperanza en el Sumo Hacedor; pero de esto á las exageraciones del fanatismo, hay una distancia inmensa, que por suerte mía no llegué á salvar.

Por eso, no puede obtener mi simpatía ese nuevo periódico, inspirado en las intransigencias de un absolutismo tirano,

en los estrechos moldes de una escuela exclusivista, arbitraria y parcial.

Yo, que libertado de la esclavitud de la ignorancia por un latido de intuición, al escalar desconocidos horizontes caminé siempre en pos de la luz creada para desenvolver la idea creadora, yo que en prodigios de constancia, á fuerza de sacrificios y por virtud de incesantes vigili-  
lias, llegué á un grado de ilustración con que soñar no puede en los comienzos de mi vida, y ya regenerado mi sér, cuando pude tender la mirada del pensamiento por los confines de la idea, vi esplendorosa la Santa Virgen Libertad, rodeada su frente del nimbo purísimo de la civilización que estendía sus luminosas ondas por todos los confines del planeta, me postré ante el altar immaculado de su divinidad, sintiendo en mi alma el fervoroso latido de su culto.

¿Y, es que por esto abandoné aquella religión que en mi juventud me llamaba con la metálica lengua de la campana á postrarme ante el altar de la Santísima Virgen del Carmen, y ahora en mi vejez me llama con prodigios de convicción á pedirle un asilo para dormir en sus brazos el sueño de la eternidad? No, y he ahí el error de esos pseudo católicos, de esos fanáticos carlistas.

Yo creo, y mi creencia está seguramente más en armonía con la lógica, que la religión y la política, lejos de repelerse, son perfectamente sintéticas, porque aparte estar basada la segunda, en los salvadores principios de la primera y ser esta conjunción racionalmente lógica dentro del espíritu humano, no pueden repelerse una á otra, toda vez que aquella es religión del espíritu, ambiente del alma, impulso íntimo, mientras ésta es religión social, ambiente científico, impulso extenso, y siendo distinta su esfera de acción, constituyendo dos fuerzas poderosas en el orden de la vida, pero con la misma dirección, bajo las leyes del mismo cuadrante, no pueden encontrarse y efectuar el fenómeno físico que en la atmósfera determinan á su encuentro dos fuerzas iguales y contrarias.

La idea política liberal y la idea religiosa cristiana, caben en saludable consorcio dentro de toda conciencia honrada; pero este axioma de la lógica no quieren comprenderlo, los sectarios de las rancias ideas, esos seres que con el espíritu entumecido, no conciben nada á través de la venda que cubre la mirada de la inteligencia.

Así es, amigo mío, que todo lo simpático que me era nuestro querido *Esla*, me es de repulsivo *El Ancora*, antítesis de aquel y que por aberración de la fatalidad de ese país, tan digna de mejor suerte, ha venido á sustituirle en el estadio de la prensa, dándose con ello el caso de que en vez del avance natural del progreso, se haya retrocedido; que en vez de ser la luz disipadora de las tinieblas, sea la obscuridad que apague la llama de la civilización.

Dios se apiade de ese pueblo querido y le conceda por otros medios lo que la fatalidad le niega en esa fuerza generadora de progreso, elaborada en la inteligencia y divulgada por las rotativas con que hoy se engalana el prodigioso invento del solitario de Maguncia.

Yo acariciaba con toda mi alma la idea de un viaje á ese país, idea que sentía con entusiasmo, porque, además de los lazos de personales afectos que á él me

ligan, anhelaba ver las hermosas manifestaciones del moderno progreso, desarrolladas en el escenario de mi juventud; pero la decepción sutrida con esa metamórfosis, apagó aquellos entusiasmos, quedándome sólo esa corriente íntima que produce el deseo de abrazar á los seres que llevan mi propia sangre, á los que por antiguos y sacratísimos impulsos tienen un templo de cariño en mi alma y á los que por reciente afinidad, robustecida por completa identidad de ideas, consiguieron en corto lapso de tiempo, interesar todos los latidos de mi afecto.

PABLO TURIEL.

Madrid, octubre 97.

## Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 21 de Octubre de 1897.

Señor Director del HERALDO DE ZAMORA

## El Rey de Siam en Lisboa.

Ha llegado á Lisboa el monarca siamés siendo recibido en la estación por el Rey don Carlos y todo el elemento oficial.

La entrevista de ambos soberanos ha revestido la cordialidad dentro de la solemnidad del acto.

El Rey Chulalongkorn permanecerá en Lisboa tres días, que invertirá en visitar los monumentos é instituciones más notables. También visitará el palacio de Cintran.

En el viaje de regreso se trasladará de Florencia á Nápoles, donde se embarcará con rumbo á Bangkok.

## De Cadiz.--La llegada del vapor Buenos Aires.

Al saberse la llegada del *Buenos Aires*, cuya tardanza comenzaba ya á ispirar recelos, acuden al muelle las autoridades, comisiones civiles y militares y numeroso gentío ávido de recibir á los enfermos y heridos.

Se han trasladado también al muelle multitud de camillas, carros de las ambulancias y todo el material existente.

Marchan á bordo la Sanidad, el gobernador militar y las comisiones receptoras.

A las diez se le da entrada al buque y comienza el desembarque con gran dificultad á causa del oleaje.

Viene á bordo gran número de enfermos, muchos de ellos de gravedad.

Se ha verificado el desembarque.

Venían en el *Buenos Aires* el comandante don Vicente Alonso, 21 sargentos y 1.162 cabos y soldados; en total, 1.180 pasajeros.

Entre los enfermos vienen 61 inútiles de la campaña, en su mayoría heridos de bala y machete.

Vienen graves unos 200, la mayor parte de los cuales padecen hernias, disenteria, paludismo, tuberculosis y anemia.

La tardanza del vapor ha sido motivada por el mal tiempo, que ha perjudicado notablemente á los enfermos graves.

Han dirigido el desembarque los generales Nájera y Castillejos.

El Estado Mayor ha colmado de atenciones á los soldados.

En el muelle se han desarrollado muchas escenas tristesimas.

El público se disputa el honor de obsequiar á los enfermos.

Algunas madres se han encontrado con sus hijos, á quienes ni remotamente esperaban, sufriendo algunas accidentes con dicho motivo.

Los enfermos graves han sido trasladados á los hospitales en camilla y coches, muchos de estos particulares.

Han quedado los enfermos convenientemente instalados en los hospitales.

El resto de los expedicionarios ha pasado á los cuarteles.

Las Hermanas de la Caridad y algunas señoras cuidan á todos con solicitud maternal.

Se ha reconstituido la Junta de damas para la alimentación y asistencia de enfermos, presidida por la marquesa de Angulo.

A este fin se han excitado los sentimientos caritativos del vecindario, y en particular á los cosecheros de Jerez en demanda de vino.

Las impresiones que de la guerra traen los pasajeros del *Buenos Aires*, son pesimistas.

Han fallecido en la travesía el sargento Francisco Mira y los soldados Miguel Rey, Sinfriano Salamanca, Emilio Ortega, Pedro Domínguez, Francisco Gómez, Justo Salcedo, José Córdoba, Luis Requena, Indalecio Soberón, José Ferrer, Manuel Pau, Juan Pérez, Francisco Gallardo, Juan González, José Javián, Juan Estremera, Pablo Vicente, Pascual Lledra y Cipriano Solís.

## Eguillor.

El nuevo director del Banco de España, Sr. Eguillor, ha celebrado esta tarde detenida entrevista con el ministro de Hacienda.

También ha visitado al Sr. Sagasta.

## Otro silvelista.

Se han adherido á la política del señor Silvela los generales Lazaga y marqués de Senda Blanca, el diputado á Cortes por Loja, señor conde de Castillejo, y el senador por la provincia de Albacete, don Miguel López Martínez.

## El Primado.

El cardenal Sancha ha sido nombrado arzobispo de Toledo.

Además de este decreto ha firmado hoy la Reina otros trasladando á Barcelona á un canónigo de Vich y un indulto de Cuba.

El cardenal Sancha, nuevo arzobispo de Toledo, fijará su residencia en esta corte.

Vendrá aquí inmediatamente que tome posesión de la silla primada.

## Los carlistas en Oviedo.

En Oviedo han estado á punto de ocurrir serios disgustos con motivo de haberse celebrado en la iglesia de San Isidro las exequias fúnebres acordadas por los concejales carlistas de aquel ayuntamiento, desnaturalizando la fiesta cívico-religiosa tradicional en honor de los leales patriotas víctimas del absolutismo.

El acuerdo fué adoptado por sorpresa, cuando no había en la sala de sesiones ningún concejal liberal, por el alcalde accidental con tres concejales.

Las autoridades excusaron su concur-

so. Tampoco asistió al acto fuerza del ejército. Cuando terminaron las exequias, el público que aguardaba la salida de los concejales carlistas, los silbó estrepitosamente. Con este motivo se produjo un tumulto mayúsculo, en el que hubo palos y bofetadas.

El alcalde desapareció de la escena. Dos concejales volvieron a entrar en la iglesia, temiendo la excitación popular. Los liberales patriotas, parientes de las víctimas, sin distinción de partidos, celebraron solemne misa en el templo de San Tirso, dedicada a la memoria de los leales.

La iglesia estaba concurridísima. A la salida se organizó una manifestación, presidida por el Sr. Longoria, ex-alcalde conservador, que llevaba una corona negra con cintas de colores nacionales.

Formaban en la manifestación hombres y mujeres de todas las clases sociales.

Los manifestantes se dirigieron al ayuntamiento, donde pronunciaron discursos los Sres. Longoria y Canella, depositando una corona ante la lápida conmemorativa entre los aplausos ruidosos de la concurrencia.

**Rumores.**

Los rumores que ayer tarde circularon sobre dificultades en el gobierno, siguieron anoche, y se llegó a decir que había rozamientos entre algunos ministros, y que sobre todo los de Estado y Guerra se hallaban dispuestos a plantear la crisis en el primer Consejo, por no estar conformes con sus compañeros de Gabinete en el planteamiento de la autonomía en Cuba.

El rumor no tenía fundamento alguno y los mismos interesados fueron los primeros sorprendidos cuando se les dió noticia de sus anunciados propósitos.

**Toma de posesión.**

Los directores generales de Hacienda, señores García Monfort, Monares, García Prieto, Alvarez Capra y Requejo, han tomado posesión ayer tarde de sus respectivas direcciones.

Los directores salientes les han presentando el personal con los discursos acostumbrados en tales casos.

**Consejo de ministros con S. M.**

Fué breve. A la una menos cuarto ya había terminado. No concurrieron, por hallarse enfermos, los señores Sagasta y Bermejo.

El señor ministro de Estado dió cuenta de algo así como reclamación contra los Estados Unidos por la salida de la última expedición para Cuba, que viene a demostrar que el gobierno de la Unión no varía de procedimientos con los laborantes, a pesar de las nobles y francas ideas que respecto a la política en Cuba sustenta el gobierno de S. M.

El ministro de la Guerra quitó importancia a la deserción de reclutas, que ha existido siempre, sobre todo en las regiones próximas a la frontera, donde la evasión es fácil.

Habló también de los trabajos de reorganización militar que con elementos indígenas lleva a cabo en Filipinas el general Primo de Rivera, y añadió que si,

como espera, los resultados son satisfactorios, enviará a Cuba, donde son más necesarios los refuerzos que tenía propósito de embarcar para el archipiélago.

Enseguida firmó S. M. los siguientes nombramientos: Arzobispo de Toledo, don Ciriaco Sancha, que lo es de Valencia.

Gobernador del Banco de España, señor Eguilior.

Fiscal del Tribunal Supremo, señor Sánchez Román.

Director de Registros, don Francisco de A. Pacheco.

Director de Penales, señor Merelles.

Subsecretario de Gracia y Justicia, señor Benayas.

Terminado el Consejo, fué el ministro de Hacienda a casa del señor Sagasta a darle conocimiento de lo ocurrido en el mismo.

**El general Aldecoa.**

Se encuentra gravemente enfermo el general don Rafael Ibañez de Aldecoa.

*El Corresponsal.*

**NOTICIAS**

Dice *El Adelanto*, periódico de Salamanca:

**El nuevo gobernador.**

Don Saturnino Santos Ruiz-Zorrilla nació en Zamora en 1861, contando, por consiguiente, en la actualidad, 36 años. Estudió la carrera de Derecho en Valladolid, menos un curso (el de Derecho Civil y Canónico) en que figuró matriculado en Salamanca, completando sus estudios con los de las asignaturas del doctorado, que hizo en Madrid con el mismo gran aprovechamiento que los de la licenciatura. Establecido en Zamora, y afiliado desde luego al partido fusionista, fué nombrado juez municipal y elegido tres veces diputado provincial, habiendo sido vicepresidente de la Diputación y siendo a la sazón vicepresidente de la comisión permanente de la misma. Grande amigo de don Federico Requejo, jefe del partido liberal de la provincia de Zamora, sus merecimientos le han llevado al cargo de gobernador de Salamanca, en el que seguramente sabrá sortear con acierto las no pocas dificultades que por lo enmarañado de la política provincial han de presentarsele. Es persona culta, de fácil palabra, de trato ameno y de carácter enérgico, aunque contemporizador.

El gobernador electo don Saturnino Santos saldrá el día 19 de Madrid para Zamora, y el 22 probablemente se hará cargo del gobierno civil de Salamanca. Ha visitado a todos los políticos salmantinos residentes en Madrid y a los comisionados de Salamanca, y en todos ha producido la más favorable impresión por lo agradable de su trato.

Se hallan vacantes las secretarías de los ayuntamientos de Ceadea y Gallegos del Pan, dotadas respectivamente con el sueldo anual de 500 pesetas.

El juzgado de primera instancia de Toro, cita por tercera vez a los que se crean con opción a la herencia de doña María Vázquez Rosendo, la que se cayó en el río Duero el día 3 de Abril último.

**Movimiento de enfermos en el Hospital provincial, durante el día 21.**

	Varones.	Mujeras.	TOTAL.
Existentes en el día anterior	47	74	121
Ingresados en el día de hoy	1	0	1
Salidos en el día de hoy	0	1	1
Quedan en el Hospital	48	73	121

**Zamora 22 de Octubre de 1897.**

De los 798 reclutas de Ultramar re-concentrados en esta zona, son destinados 400 al regimiento del Príncipe, los cuales aprenderán la instrucción en esta plaza, 274 al regimiento de Toledo, 124 al de Isabel II, los que marcharán el día 23 a Valladolid.

Ayer tarde fueron sustraídas por un sujeto práctico en el oficio, dos mantas al conocido industrial, don Agapito Velasco.

El *caco* fué detenido y puesto a disposición de la autoridad y poco después ingresó en el cuarto del *Churro*.

Mañana celebrará sesión la comisión provincial.

Hoy ha salido para Asturias, nuestro querido amigo don Julián Graceli.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

*Defunciones.*

- Sebastiana Rivera Rivera.
- Lucas Esteban Martínez.

Ha presentado la renuncia de vocal de los tribunales de oposiciones a escuelas de párvulos, la Directora de la Normal de Maestras de esta capital, doña Enriqueta Avendaño.

El mercado de cereales celebrado en nuestra capital en el día de hoy, obtuvo los siguientes precios:

- Trigo, fanega 12,75 a 12,25 pesetas.
- Cebada, 6,00 a 5,25 ídem
- Centeno, 7,50 a 7,25 ídem.
- Garbanzos superiores, a 37 ídem.

Se encuentra entre nosotros don Vicente González Ugidos, ex-diputado a Cortes por el distrito de La Bañeza. Sea bien venido.

Hoy ha regresado de la Corte nuestro querido amigo don Saturnino Santos.

Según nuestras noticias, saldrá el lunes próximo para Salamanca a tomar posesión de su destino de gobernador.

Ha sido nombrado gobernador militar de esta provincia, el general de brigada don Ramón Rubalcava que se encuentra en Ecija en situación de cuartel.

Se encuentra en esta capital el renombrado dentista señor Silva, el cual permanecerá una temporada ejerciendo su profesión.

Mañana anunciaremos su residencia.

Se encuentra enfermo aunque afortunadamente leve, nuestro buen amigo, don Tomás Alonso, que días atrás sufrió una luxación en el pie derecho.

Nuestro activo corresponsal en Alcañices nos comunica que, al conocerse en aquella población el nombramiento del señor Requejo para el cargo de Director general de Propiedades, una explosión de

júbilo dominó al vecindario, el que entre atronadores vivas y disparos de voladores, recorrió la población, celebrándose bailes públicos y con virtiendo el día en festividad.

En la fábrica de harinas *La Solita* que en Valladolid posee nuestro querido amigo el diputado a Cortes don Antonio Ja'ón, se produjo un incendio que pudo sofocarse sin grandes pérdidas.

**Dicen de Oviedo:**

Ayer por la noche le fueron administrados los Santos Sacramentos al conocido industrial de esta ciudad, don Doro-teo Manteola.

Vivamente deseamos el pronto alivio del enfermo.

Hemos tenido el gusto de saludar a los señores don Pelayo Samaniego, don Manuel Ruiz del Arbol y otros amigos y correligionarios de la vecina ciudad de Toro, que han pasado el día en Zamora con objeto de activar asuntos de su localidad.

Ha sido nombrado catedrático de la Universidad Pontificia recientemente fundada en Valladolid, don Antonio González San Román.

**Servicio telegráfico.**

De nuestro corresponsal especial. Madrid 22 (2 t.)

**Nombramientos.**

S. M. ha firmado los siguientes: Para director general de lo Contencioso, don Alfonso González; para la dirección general de Hacienda, el señor Alvarado y para la dirección general de Gracia y Justicia de Ultramar, el señor Dolz.

Madrid 22 (3 t.)

**Indultos.**

Han quedado despachados varios indultos referentes a penados de la Isla de Cuba.

Madrid 22 (3,25 t.)

**En Palacio.**

Han visitado a S. M. la Reina Regente, ofreciéndola sus respetos, los generales señores Echagüe, Chinchilla y Polavieja.

Madrid 22 (3,50 t.)

**Despedida.**

El general Polavieja se ha despedido de S. M. y del Sr. Presidente del Consejo.

Madrid 22 (3,55 t.)

**El Sr. Sagasta.**

El Presidente del Consejo, mejorado completamente, ha despedido hoy con S. M.

Madrid 22 (4 t.)

**Consejo de Ministros.**

Se celebrará esta tarde en la residencia oficial del señor Sagasta, y será presidido por éste.

En esa reunión de los consejeros responsables, se acordarán los nombramientos de embajadores, y se tratará de asuntos de carácter internacional.

*Sanchez Ortiz.*

### Pasatiempos.

Hace pocos días que formaron un corro en las Cuatro Calles algunos estudiantes para murmurar con poca caridad de cuantos tenían la desgracia de pasar por allí.

—Ese, decía uno, es tonto; ese, pedante; ese, orgulloso; ese es un caibaza.

Acertó á pasar un joven, y dijo uno de ellos:

—Ese tiene cara de bestia.

—Yo le conozco, contestó el otro, y sé que su cara engaña.

—¿Estas tú seguro de eso?

—Sí, porque es más bestia de lo que parece.

\*\*

—Señores, no sé lo que por mí pasa, decía un quidam; pero es lo cierto que

todas las noches sueño que se me clava una espina en la planta del pié.

—Pues, hombre, buen remedio; duerma usted con los zapatos puestos, le contestó un chusco.

\*\*

—Dos hermanos, poeta el uno y el otro músico, importunaban de continuo á Boileau dándole versos que, según ellos, hacían con grande inspiración.

—¿Cuál de los dos hace los versos? les preguntó el célebre poeta.

Y el músico contestó:

—Mi hermano los hace, y yo los canto.

—Pues yo los silbo, repuso Boileau.

\*\*

En una posada, y en lo más riguroso del invierno, un hombre muy grueso, después de acabar de comer en mesa redonda, se dió prisa á ir al salón donde se

hallaba situada la chimenea, y se colocó en el mejor paraje.

Las señoras y caballeros fueron llegando al mismo sitio, y como lo mejor de él estaba ocupado por nuestro hombre, tuvieron que apiñarse á su alrededor, formando un círculo que cada vez lo estrechaba más, de forma que la lumbrera de la chimenea lo abrasaba.

Deseando conservar el sitio á toda costa, pero estar de manera menos fatigosa, hizo un ruido; pero, Dios mío, ¡qué ruido! el más grande y estrepitoso que se ha oído jamás de su clase.

Todas las señoras se apartaron inmediatamente, tapándose la cara; y él, sin inmutarse, les dijo:

—Señoras, ustedes disimularán, pero yo soy de la calidad de la leña verde, que cuando la tuestan cruje.

\*\*

Un quidam que remedaba perfectamente los rebuznos, tenía una hermana, la cual, oyendo un día rebuznar á un burro en la calle, dijo á los circunstantes:

—Señores, oído, ese debe ser mi hermano.

IMPRENTA CALAMITA

Nuevo establecimiento de Ultramarinos.

Chocolates superiores y licores de Co-

rrales.

Pedro O. Gullón.

Puebla de la Feria, 22.—Zamora

## HERALDO DE ZAMORA

Diario de la tarde que se publica todos los días excepto los festivos.

Se suscribe en su Redacción y Administración á los siguientes precios:

	UN MES	Tres meses.	Seis meses.	UN AÑO
Para la capital.	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	11 pesetas.
Fuera de ella.	»	3'50 idem.	7 idem.	12'50 idem.

El pago de la suscripción es adelantado.

NUMERO SUELTO CINCO CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador,

Don Julio Calamita Matilla.

### TARIFA DE PRECIOS

ESQUELAS DE FUNERAL

	Pesetas.	Cts.
Primera plana á una columna.	10	00
Id. id. á dos id.	20	00
Id. id. á cuarto de plana.	25	00
Tercera plana á una columna.	7	50
Id. id. á dos id.	15	00
Id. id. á cuarto de plana.	20	00
Cuarta plana á una columna.	6	00
Id. id. á dos id.	12	00
Id. id. á cuarto de plana.	15	00

### ANUNCIOS

En cuarta plana, á dos céntimos de peseta la línea al cuerpo del periódico, para anuncios que duren por lo menos un mes.

Los anuncios que hayan de publicarse en la primera y tercera plana, tienen precios especiales, también muy económicos, en armonía con el número de inserciones.

Son de cuenta de los señores anunciantes los timbres móviles que previene la ley de 14 de Octubre de 1896.

### GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

## ENRIQUE CALAMITA

Es el primero en su clase, según opinión del público.

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia, Zincografía, etc. etc., ejecutando también los originales.

Grandes almacenes y manufacturas papeleras de todas clases, con destino á la industria.

Papeles timbrados, facturas, memorandums, esquelas de enlace, ofrecimiento, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromería y anuncios para el comercio.

### Importante

A LOS SEÑORES RECAUDADORES DE CONTRIBUCIONES

Modelación para los Recaudadores, que otrezco á los siguientes precios:

	Pesetas.	Cts.
Cuentas en papel de hilo, una...	0	10
Idem id. 25....	1	75
Idem id. 50....	3	00
Idem id. 100....	5	50
Facturas y centros para recibos, uno....	0	10
Idem id. 25....	1	75
Idem id. 50....	3	00
Idem id. 100....	5	50

De este número en adelante se hace una rebaja de un 5 por 100.

## GRAN PORT-FOLIO DE FOTOGRAFÍAS DE ZAMORA Y SU PROVINCIA

Está en preparación por la casa editorial del Heraldo.

Se compondrá de CIEN fotograbados de gran tamaño, y para su adquisición se ofrecerán ventajas á los suscriptores de este diario.

Oportunamente daremos á conocer las condiciones generales y particulares de venta de esta importante publicación, pudiendo hoy sólo adelantar á nuestros lectores la idea de que su editor se propone que su coste no exceda de CINCO pesetas para los abonados del HERALDO, y bajo esta base se admiten desde luego encargos y pedidos en la Administración de este periódico.